



## CONSTRUYAMOS ENTRE TODOS UNA SANA COMUNIDAD VIRTUAL

Durante estos casi 3 meses desde que comenzó esta pandemia, la cual nos ha insertado en una realidad virtual de la cual no estábamos familiarizados, nuestro Colegio San Ignacio ha estado realizando diversas labores para facilitar el aprendizaje de nuestros estudiantes y a la vez, realizando acompañamientos a las familias y colaboradores.

Es desde ahí que una de nuestras labores ha sido entregar pautas para para construir una Comunidad Ignaciana desde lo virtual, positiva, fraterna, respetuosa, solidaria y empática. En la que prime la preocupación, el cuidado y respeto por el otro. En la que seamos capaces de ser pacientes para crecer en conjunto y re-conocernos desde esta nueva forma de relacionarnos.

El objetivo del presente documento es entregar nuevas pautas y protocolos que nos permitirán fortalecer la experiencia y aprendizajes de nuestros estudiantes en las clases virtuales y en esta nueva realidad digital.

COLEGIO SAN IGNACIO

# 9 CLAVES

PARA UNA SANA

# CLASE VIRTUAL

CONSTRUYAMOS ENTRE TODOS UNA SANA COMUNIDAD VIRTUAL

## PREPÁRATE PARA LA CLASE

Preocúpate de estar preparado 10 minutos antes, con el dispositivo electrónico que vayas a utilizar y los materiales necesarios. Esto te ayudará a predisponerte de mejor forma para la clase y que puedas tener una buena experiencia de aprendizaje.

## APAGA TU MICRÓFONO

Mantén tu micrófono desactivado. Haz uso de él sólo cuando el/la profesor/a te autorice. Así podrás escuchar mejor la clase y no desconcentrar al/la profesor/a ni a tus compañeros.

## BUSCA UN LUGAR APROPIADO

Disponte en un lugar donde puedas estar sentado (mesa, escritorio, comedor). Si es el mismo lugar donde haces otras actividades procura que el espacio esté libre de estos distractores. Esto te ayudará a separar bien cada momento y al orden mental, prestando más atención en clases.

## USA EL CHAT PARA APRENDER

Este es para el uso de la clase, por si tienes alguna pregunta o para responder algo que el profesor solicite. Evita usar el chat para conversar con tus compañeros o decir cosas inapropiadas a la clase.

## TEN UNA BUENA DISPOSICIÓN

Usa ropa adecuada, come antes de la clase y aséate previo a comenzar.

## PREGUNTA SI TIENES DUDAS

De manera respetuosa, pide la palabra en el chat, solo una vez, para que el profesor te dé la palabra y responda tu duda. Recuerda mantener una conducta participativa, da tu opinión

## MANTÉN UNA ACTITUD DE RESPETO

Procura escuchar atentamente a tu profesor/a y evitar comentarios ofensivos o de burlas. No saques fotos ni grabes sin la autorización del profesor.

## SÉ EL PROTAGONISTA DE TU APRENDIZAJE

La participación de los estudiantes es esencial para que la clase sea dinámica y aprendamos mejor entre todos. No te quedes con dudas, da opiniones, ten una conducta participativa cuando el profesor lo solicita y pregunta cuando lo necesites.

## COMIENZA CON TU CÁMARA ACTIVADA

Al comenzar la clase enciende tu cámara para que el/la profesor/a pueda verte y saludar. Luego de esto, tienes la opción de mantener tu cámara apagada.



# MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL ENTORNO VIRTUAL

Como hemos señalado en ocasiones anteriores, esta nueva modalidad de enseñanza-aprendizaje nos desafía enormemente. En ocasiones, podemos pensar que lo que ocurre en el entorno virtual es muy diferente a lo que sucede en las clases cotidianas. Ciertamente se pierde el contacto y la guía cercana del profesor o profesora.

Sin embargo, en lo que se refiere a convivencia digital las claves para construir una sana convivencia siguen siendo las mismas: el respeto y buen trato hacia todos los miembros de la comunidad educativa.

Por lo tanto, las conductas que se den en el mundo digital relacionadas con el colegio, son igualmente reguladas por nuestro Reglamento Interno. Detallamos aquí algunas de las conductas que podrían ocurrir en el desarrollo de las clases virtuales y que serán consideradas Faltas Graves y, por lo tanto, eventualmente sancionadas de acuerdo a nuestro reglamento:

✓ Insultar, difamar, ofender, burlarse de compañeros o de cualquier miembro de la comunidad educativa a través del chat y/o redes sociales.

✓ Utilizar las plataformas digitales que ha dispuesto el colegio para fines no educativos, perturbando, por ejemplo, el normal desarrollo de la clase, distrayendo a los(as) compañeros(as) y profesor(a), hablando de temas no relacionados con lo que se está trabajando en las clases.

✓ Perturbar el normal desarrollo de la clase hablando cuando no corresponde o realizando ruidos molestos que no permitan a los(as) docentes o compañeros(as) concentrarse y seguir el hilo de la clase.

✓ Difundir sin autorización imágenes, respuestas escritas o grabaciones de una clase, aunque éstas se distribuyan entre miembros de la misma comunidad educativa.

✓ Utilizar imágenes, grabaciones o comentarios del chat tanto de estudiantes como docentes, extraídas de la clase, con el fin de burlarse, insultar, denostar o intervenirlas. Será un agravante su difusión en medios masivos o redes sociales.

## CONSTRUYAMOS ENTRE TODOS UNA SANA COMUNIDAD VIRTUAL

# PROTOSCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE FALTAS AL MANUAL DE CONVIVENCIA

Ante situaciones que revisten **Faltas Leves** tales como: presentarse reiteradamente tarde a las clases, asistir a clases con una presentación inadecuada, utilizar el chat para fines no educativos, interrumpir la clase u opiniones de compañeros, entre otras, los pasos son los siguientes:

Cuando una conducta se da por **primera vez**, el proceder será formativo, donde el(la) docente conversará con el(la) estudiante con respecto a su falta y lo que se espera de él(ella) de aquí en adelante.

En el caso que la falta suceda por **segunda vez**, el(la) docente dejará registro en la hoja de vida virtual del estudiante y dará aviso de lo ocurrido a través de un correo electrónico al(la) Profesor(a) Jefe y al(la) Asistente de Ciclo correspondiente. Este(a) último(a), se comunicará vía correo electrónico con el(la) la apoderado(a) para informar sobre el hecho ocurrido mediante un correo electrónico, y le solicitará que converse con su hijo(a) y tome los resguardos correspondientes. En esta instancia no se aplicará sanción.

Si la **situación persiste**, el(la) docente registrará nuevamente en la hoja de vida virtual del estudiante, y dará aviso de lo ocurrido a través de un correo electrónico al(la) Profesor(a) Jefe y a la Encargada de Convivencia Escolar correspondiente al Ciclo, quién determinará junto con el Equipo de Ciclo la sanción a aplicar, dando posteriormente aviso al(la) estudiante y su apoderado(a) sobre lo ocurrido y la medida disciplinar decidida.

## EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Carolina Marfán: Encargada de Convivencia Escolar 1º y 2º Ciclo  
([carolina.marfan@colegiosanignacio.cl](mailto:carolina.marfan@colegiosanignacio.cl))

Jorge Jorquera: Asistente de Convivencia Escolar 1º Ciclo  
([jorge.jorquera@colegiosanignacio.cl](mailto:jorge.jorquera@colegiosanignacio.cl))

Mirta Fernández: Asistente de Convivencia Escolar 2º Ciclo  
([mirta.fernandez@colegiosanignacio.cl](mailto:mirta.fernandez@colegiosanignacio.cl))

Paulina Castell: Jefa del Área de Convivencia Escolar y Encargada de Convivencia Escolar 3º y 4º Ciclo  
([paulina.castell@colegiosanignacio.cl](mailto:paulina.castell@colegiosanignacio.cl))

Marta Delgado: Asistente de Convivencia Escolar 3º Ciclo  
([marta.delgado@colegiosanignacio.cl](mailto:marta.delgado@colegiosanignacio.cl))

Francisco Salinas: Asistente de Convivencia Escolar 4º Ciclo  
([francisco.salinas@colegiosanignacio.cl](mailto:francisco.salinas@colegiosanignacio.cl))

# PROTOSCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE FALTAS AL MANUAL DE CONVIVENCIA

En el caso de una **Falta Muy Grave** como difamar, amenazar, insultar, suplantar la identidad de otro, hacer grabaciones y/o fotos y difundirlas y mal utilizarlas, el protocolo a seguir será:

El docente que detecte la acción registrará la falta en la hoja de vida del(la) estudiante y dará cuenta de lo ocurrido al(la) Profesor(a) Jefe y a la Encargada de Convivencia Escolar del ciclo correspondiente, idealmente con la evidencia y respaldo de la acción llevada a cabo por el(la) estudiante. La Encargada de Convivencia Escolar, iniciará una indagación a partir de la evidencia aportada y dará aviso a la Dirección de Ciclo correspondiente de este proceso, junto con notificar a los apoderados de los(as) estudiantes involucrados en la situación.

Una vez aclarados los hechos, la Encargada de Convivencia Escolar presentará los resultados de la indagación al equipo de ciclo y Profesor(a) Jefe, quienes determinarán la medida a aplicar.

De determinarse que el estudiante es responsable de los hechos indagados y, una vez decidida la sanción o medida disciplinaria, se informará a la familia del estudiante de esto a través de una reunión virtual.

Este tipo de faltas contemplan sanciones como: Amonestación por Escrito, Suspensión, Condicionalidad o Cancelación o No Renovación de Matrícula. Es relevante dejar claro que para la aplicación eventual de estas sanciones se considerará el contexto virtual en el que estamos y la factibilidad de llevarlas a cabo.

En relación con este tipo de falta, es relevante recordar que hay conductas virtuales que pueden ser sancionadas por el Manual de Convivencia y, en el caso de los(as) estudiantes mayores de 14 años, hechos de este tipo pueden tener connotaciones legales y ser imputables ante la ley.

## EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Carolina Marfán: Encargada de Convivencia Escolar 1º y 2º Ciclo  
([carolina.marfan@colegiosanignacio.cl](mailto:carolina.marfan@colegiosanignacio.cl))

Jorge Jorquera: Asistente de Convivencia Escolar 1º Ciclo  
([jorge.jorquera@colegiosanignacio.cl](mailto:jorge.jorquera@colegiosanignacio.cl))

Mirta Fernández: Asistente de Convivencia Escolar 2º Ciclo  
([mirta.fernandez@colegiosanignacio.cl](mailto:mirta.fernandez@colegiosanignacio.cl))

Paulina Castell: Jefa del Área de Convivencia Escolar y Encargada de Convivencia Escolar 3º y 4º Ciclo  
([paulina.castell@colegiosanignacio.cl](mailto:paulina.castell@colegiosanignacio.cl))

Marta Delgado: Asistente de Convivencia Escolar 3º Ciclo  
([marta.delgado@colegiosanignacio.cl](mailto:marta.delgado@colegiosanignacio.cl))

Francisco Salinas: Asistente de Convivencia Escolar 4º Ciclo  
([francisco.salinas@colegiosanignacio.cl](mailto:francisco.salinas@colegiosanignacio.cl))